

Fermín Bueno: “Hay un ecosistema muy rico de fintech en Latam”

Aprovechando que hace unas semanas la Ciudad de México alojó el encuentro [FINNOSUMMIT](#) y que este jueves 12 de octubre se celebra la clausura del **Startupbootcamp FinTech Ciudad de México**, un programa de apoyo a empresas innovadoras en la industria de servicios financieros de Latinoamérica, SiliconWeek ha hablado con Fermín Bueno, cofundador y Managing Partner en **Finnovista**, la entidad detrás de estas iniciativas que buscan promover el uso de las Fintech.

En una amena charla desde las oficinas que Finnovista tiene en la capital mexicana y que comparte con varios emprendimientos del sector, Bueno nos ha hablado sobre las oportunidades de este sector dentro de América Latina, el impacto que las Fintech están teniendo en la sociedad y nos ha dado su punto de vista sobre la Ley Fintech que las autoridades mexicanas esperan aprobar pronto para regular este sector emergente.

- ¿Puede explicar el concepto Fintech a nuestros lectores?



Fermín Bueno

Son tecnologías financieras como su propio nombre indica. Son las **tecnologías financieras que son usadas por las pequeñas empresas de tecnología** para crear nuevos modelos de negocios o nuevos productos y servicios para la industria financiera o consumidor financiero. Consiste en el uso de la tecnología para crear productos innovadores. Tiene un componente de disrupción.

Cabe recordar que **la industria financiera ha sido tradicionalmente muy tímida, no ha innovado mucho en nuevos segmentos**, o en la creación de nuevos modelos de negocio. Le viene por tradición: cuenta con fuertes cadenas de la regulación y eso impone unas maneras de hacer mucho más rígidas y, al mismo tiempo, las corporaciones que lideran el sector bancario no se ha mostrado a favor de los grandes cambios e innovaciones.

En ese contexto, ha conseguido entrar el concepto Fintech, con sus productos y servicios financieros usando las tecnologías y con empresas que han revolucionado el sector ofreciendo una variedad de soluciones: préstamos, gestión de finanzas, temas del ahorro, educación financiera, pagos...

-¿Cómo evoluciona el Fintech en México, presenta su adopción unas cifras que consideran ustedes suficientes?

En México hemos contabilizado **290 startups del sector**. Hay un ecosistema muy rico en Latam. Lo que vemos es que hay pocos mecanismos fuertes de promoción de las fintechs. La mayor parte de ellas son empresas pequeñas y no hay un agente potente que promueva la adopción de estas tecnologías. Es más un asunto que va de boca en boca o de marketing por parte de estas startups, que de un agente grande que haga esta tarea de evangelización.

Startupbootcamp

FinTech

S
e
p
u
e
d
e
h
a

cer mucho por promover las ventajas de los servicios que ofrecen las diversas empresas del sector. La regulación que se está preparando, dará una cobertura legal más sólida y eso creará que el consumidor final tenga más confianza en estos servicios financieros, cuando haya un certificado regulador. **Finnovista** promueve este sector, pero desde la perspectiva del propio fintech y no con el mundo del consumo.

-¿Cómo las tecnologías fintech pueden ayudar a la inclusión financiera? ¿Cómo pueden ser útiles para ese gran porcentaje de la población que aún no tiene cuenta bancaria?

Hemos realizado una investigación sobre esto y **hemos encontrado que el 40% de las startups fintech tienen su objetivo principal los segmentos no bancarizados o subbancarizados** (es decir, esas personas que tienen algún registro bancario pero no lo usan) . Para las Fintech, estas personas son su gran objetivo. Hay que recordar que los no bancarizados en México son más del 50% de la población. Y esto tiene fuertes implicaciones sobre la pobreza, ya que les quita acceso a muchos beneficios que otras personas bancarizadas sí tienen y eso afecta al desarrollo de un país. Creemos que debería ser un derecho básico el acceso a servicios financieros.

Lo positivo es que los gobiernos de la región están conscientes de esto y **la inclusión financiera forma parte de sus agendas**. De hecho, es uno de los ejes principales de la Ley Fintech. Y las empresas Fintech son las mejores capacitadas para esto, ya que no tienen esa estructura de costes que sí tienen los bancos, los cuales, a causa de esto, no les hace rentable servir al cliente no bancarizado.



La ventaja que tienen las Fintech es que **crean sus servicios desde un papel en blanco**. Usando la tecnología con eficiencia. Y se enfocan mucho en un tipo de cliente. Todo eso, posibilita que puedan usarse las tecnologías para llegar a esta parte de la población que se ve destendida. Otro asunto que nos interesa es ver qué porcentaje de la población está digitalizada.

-Cuando se dirige a emprendedores y emprendedoras, ¿en qué segmentos dentro del sector Fintech les recomienda que se enfoquen, cuál cree que ofrece más oportunidades?

Los dos sectores más grandes son el de pagos y el de préstamos, por lo que presentan menos oportunidades en México, Brasil, Argentina, Chile y Colombia, que son los países que presentan mayores tasas de adopción de las tecnologías. De todos modos, en Perú, Bolivia, Venezuela o Centroamérica, sí que hay pocas opciones de préstamos, por lo que ahí hay una oportunidad.

En general, cabe destacar que hay buenas oportunidades en **soluciones para empresas, como gestión de finanzas, es un segmento con gran potencial de crecimiento**. También la gestión de finanzas personales y el segmento de seguros tiene mucho por poder hacer. En el último informe del mercado vimos que el sector seguros crece mucho en América Latina.

- La Asociación Mexicana de Financieras Especializadas o AMFE cree que una Ley Fintech es necesaria pero que podría traer restricciones a este moderno mercado. ¿Qué opina usted? ¿Cree que la administración va muy por detrás de los grandes avances de las TIC?

No somos expertos regulatorios. Nos dedicamos a empoderar el ecosistema. Pero sí consideramos que esto supone un paso importante: pasamos de no tener regulación ninguna a contar con toda una ley. Consideramos que es importante que el regulador esté en contacto constante con las empresas del sector. Hasta ahora, las startups estaban en un limbo sin nada de regulación. Es un paso drástico pero creemos que es positivo. Entre otros asuntos, con este respaldo, los ciudadanos podrán confiar más en estas nuevas empresas.

Un asunto que nos confunde es que esta ley habla de penalizaciones de entre 7 y 15 años de cárcel para las empresas que operen sin tener la licencia de ITF, una figura que ha creado el gobierno dentro de la regulación y que ofrece licencias. Aquellas empresa que no consigan licencia, no pueden operar y consideramos que eso sí puede poner barreras a la innovación: de las startuos existentes, ¿cuántas cumplen la ley y cuánto deberán gastar para llegar a cumplir la ley? La entidad reguladora debe tener en cuenta las empresas del ecosistema que ya están operando para adecuarse a la realidad existente. Consideramos que **sería positivo que los criterios para dar las licencias estén muy bien definidos y no sean discrecionales.**

La Ley Fintech habla de una 'Regulatory sandbox', que se refiere a un espacio donde las startups pueden hacer cosas que no estén reguladas para ir probando. Se traduce como un arenero, un espacio de juego. La regulación habla de modelos novedosos y permite a emprendedores y empresas pedir licencias para jugar en este terreno, pero los criterios no son tan claros.

-¿Qué le parece que el bitcoin no se vaya a regular en México?

A nivel global pocos países lo regulan. Los bancos centrales recelan, del bitcoin ya que es una moneda no regulada, sin que se conozca quién está detrás. Esta ley sí legaliza el uso del bitcoin por parte de las fintech y que cuando usen bitcoin lo declaren. Esto me parece positivo. Por lo demás, veo normal que no se regule porque pocos lo han hecho a´ hasta el momento.